

y partida de gastos de oficina é impresiones.

Pago de una ^{reserva} La Ciudad acordó se paguen á D. José Maria Poyatos, enarenta y ocho rs. que abonó á José de Fuentes correo de apie que trajo de la capital un pliego urgente del Excmo Sr. Gobernador de la Provincia, espidiendole al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo de policia de seguridad y partida de estras dinarias urgentes.

MO.

La Ciudad acordó se paguen á Ramon de Plas ras noventa y seis rs. q. há abonado á Gabriel de Covar, y otros tres compañeros por haber enviado una beceda á todas las Dipu taciones del termino, convocando los Dipu tados para ilustrar ala Comision en la formacion de las listas electorales para las proximas elecciones de Diputados á Cortes Constituyentes, espidiendole al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo de gastos obligatorios, y cantidad pres upuesta para elecciones.

MO.

La Ciudad acordó: se paguen á D. Juan Fran cisco Garcia, treinta rs. que há abonado á Juan Garcia, correo de apie q. condujo á

